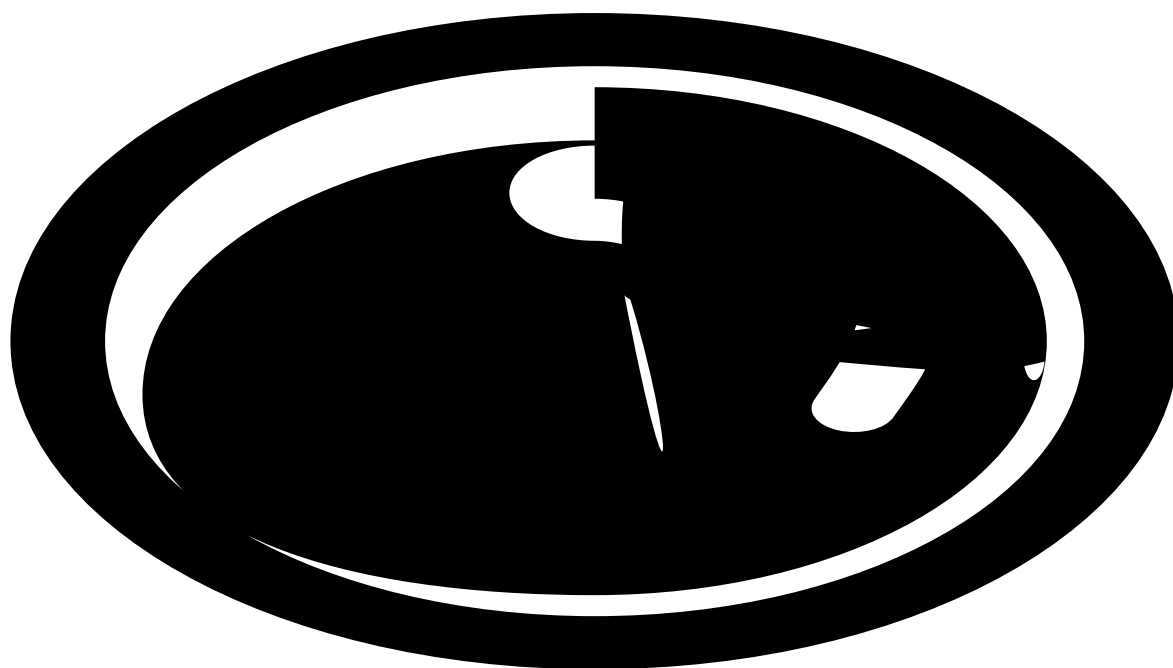


Condición física de Celestino Córdova empeora y Diputada Nuyado pide urgente que se autorice pueda visitar su Rewe



Alertados por el estado de salud del Machi Celestino Córdova, quien recordemos lleva más 80 días en huelga de hambre ante la prohibición de las autoridades judiciales para que visite su rewe por 48 horas, integrantes de la comisión de Derechos Humanos de la Cámara concurren a la cárcel de Temuco en donde la autoridad ancestral cumple condena por la muerte del matrimonio Lucksinger – Mackay.

Luego de esta visita, la Diputada Socialista Emilia Nuyado manifestó que existe preocupación por la condición de salud de Celestino Córdova, ya que si bien su fortaleza espiritual lo ayuda a sobrellevar este trance, su condición física empeora día a día tal como lo confirma el parte médico de quienes lo asisten en el centro de reclusión de la

Araucanía .

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/NUYADO-1.mp3>

La Diputada Nuyado sostuvo además que existe un vacío legal en el reglamento penitenciario, pues sólo permite que los internos puedan abandonar la cárcel por 10 horas por motivos personales y familiares, pero no existe ninguna norma que autorice una extensión de plazo como la solicita el machi Celestino para cumplir con un deber espiritual en su comunidad originaria.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/NUYADO-2.mp3>

La legisladora de origen mapuche-huilliche, explicó también la importancia del rewe para el pueblo Mapuche y lo que significa para la comunidad, como también para el propio Celestino Córdova cumplir este rito de conexión y encuentro con la espiritualidad propia de su pueblo.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/NUYADO-3.mp3>

Esta semana la comisión de Derechos Humanos de la cámara determinará nuevas visitas a la cárcel de Temuco, para conocer la evolución médica de Celestino Córdova, tal como lo expresó la Diputada Emilia Nuyado quien señaló que pese a que la comunidad de la Araucanía –a la cual pertenece el machi, no está en su distrito, como representante de los pueblos originarios tiene un compromiso de defensa y denuncia ante los atropellos cometidos en materia judicial en contra del pueblo mapuche, más allá de cualquier límite geográfico,

concluyó- .

